

Señor(s) :

Accionistas y Miembros del Directorio de LISETISA S. A.

En su Despacho.-

Apreciados Señores :

Como Comisario Suplente, me permito informar sobre las disposiciones constantes en el Art. N°.321 de la Ley de Compañías; que he procedido a la revisión integral de los asientos de Diarios-Ajustes, Auxiliares-Mayores y los Estados Financieros (Resultados (Pérdidas & Ganancias) y Situación (Balance General)), correspondientes al período de Enero 1 a Diciembre 31, 2000. Y he constado que las cifras y cuentas, han sido aplicada de acorde a los principios de Contabilidad generalmente aceptados en el País.

A habido los autocontroles internos, donde se han aplicado la Norma 17 con su Factor de Corrección Monetaria, así como sus Amortizaciones y Depreciaciones de los Activos de la Compañía.

Donde se desprende que se a cumplido con normas legales, estatutarias y reglamentarias.

De un total de Ingresos US \$1,340.00, y un Egreso de US \$1,298.60 (incluye Amortización, Depreciación y gastos), tuvimos un Superávit de \$41.40; nuestra Pérdidas reales se dá por el ICC, que restamos y luego sumamos, para dar el 15 % Repartición a los Trabajadores, el Déficit \$51.48.

Nuestro Estado Situación sería:

- Total del ACTIVO, es de : US \$5,777.51
- Total del PASIVO, es de : 96.95
- Total del PATRIMONIO NETO, es de : US \$5,630.56

De los señores Accionistas. Muy Atte.S.S.

Marida Gómez R
COMISARIO